

acta N° 107

De la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación municipal de Santa Bárbara, S.B. el día Treinta de septiembre de la mil novecientos veintiuno, en el edificio de la casa de la Cultura Ciudad, siendo los dos de la tarde, la misma fue dirigida por el vice alcalde municipal Eng. Jesús María Dubón Bueso, acompañado de los Ediles Edgardo Antonio Barahona, Lucas Bonito y Alvarado, Ana Rocío Castellanos Reyes, Alma Deyana Ríñiga Toro, Edgardo Benjamín Jerezano Garmiento, Manuel de Jesús Pineda mundo, José miguelonio Enamorado de ardo, Billa Bracia de adona ual leillo, masia Teresa Hasbun Leaballero y susdy tales Ka Camanga, Marina Perostasia municipal por ley que lea fe de los hechos, la que se desarrolló de la manera siguiente: =====

- 1º comprobación del Quorum.
- 2º apertura de la Sesión por el Señor vice alcalde - Eng. Jesús María Dubón Bueso.
- 3º aprobación de la agenda.
- 4º oración a Dios por el Regidor Edgardo Benjamín Jerezano Garmiento.
- 5º lectura del acta anterior la que fue analizada, discutida y aprobada por la Corporación municipal.
- 6º Los Informes: Los ediles José miguelonio Enamorado, Ana Rocío Castellanos Reyes y la Señora alcaldesa municipal informaron a la Corporación municipal que el día 27 de septiembre, 2021 en el lugar "da natura 679" Lago de Yojoa se reunieron con mancomunidad leodemusoba, siendo las 9:30 AM. donde se informó de los proyectos realizados en Educación, salud y otros, proyectos como Eurosan y PNAE y ayuda a Familias de escasos Recursos económicos. y como punto único fue la recepción de la nueva directiva de la mancomunidad, quedando de presidente el alcalde de Concepción del Sur Santa Bárbara R. Nelson Castellanos, la directiva queda integrada por 8 alcaldes que representan a sus municipios a partir del mes de octubre día 15, se comenzará con la campaña Fresca en los 8 municipios en todos los centros Educativos, con los productos de alimentación.
- = Ana Rocío Castellanos Reyes informó que el día 29-9-21 asistimos con la Señora alcaldesa al HSBH ya que el club Rotario llevó la donación de equipo, insumos, utensilios para todas las salas del Hospital. En dicha donación la alcaldesa aportó con otras alcaldesas para el

- comunicando, por lo que pidió más repeticiones de reuniones y que los docentes de políticas se do por el bienestar de las comunidades, así como en forma.
- = El almg. Jerson Omar Caballero jefe de la UTM le manifestó que lo que en la zona realizando era el perfil topográfico, ya que desde el año 1995 se había realizado un estudio de alcantarillado hace 26 años - a estas alturas la población a crecido por eso se está actualizando, y al terminar ese estudio se le dará una a la comunidad de macholea, S.B.
- = Edgardo Antonio Barahona Toro hizo un comentario relacionado a las ayudas sociales solicitadas para diferentes operaciones en telefónicas y viviendas con costos muy elevados, pidiendo ser realizadas en el Hospital, como corporación de bienestar de - unidos con las organizaciones locales para solicitar otros doctores especialistas, para que haga esas operaciones, porque a veces no se hacen por que no hay en el Hospital por falta de médicos que no dan alcance.
- = Que el Dpto. de Catastro municipal está atrazando los Dominios Gloriosos con sus planos y medidas, según bureau que en la primera sesión de octubre, 2021 - nos presentaba un informe.
- = Que estuvo en la comunidad Los Laureles, donde se piensa construir una colonia "Las nuevas Aguacadas", arriba de los Laureles, terreno muy bonito y le gustaría participar en la entrega de terrenos.
- 8º Acuerdos y resoluciones: El personal de los Departamentos de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad presentaron la modificación presupuestaria número 15, a través de traslado entre objetos del gasto de inversión para inversión con el fin de finalizar el Proyecto de construcción de Red de Distribución de Energía Eléctrica en la nueva colonia gracias a Dios. El cual según informe técnico por el Ingeniero Jerson Omar Caballero alcantarillado fue una variación en precios y en algunas adicionales que no se consideran al momento de formular el proyecto. La modificación queda a la espera de la siguiente mano de obra.

estructura de Ingresos.	Descripción.	valor	
12.02.002.000.001	construcción de modulo de	90,553	82
4711011-001-01	Baños en la Escuela de los		
20.	comités, S.B.		

12-05-003-001 -	Construcción de Qios en	44,446	18
000 234 0011-001.	Área Rural.		
0120.			
	Total del Debito.	135,000	00
			-
			-
Estructura	Descoifcción.	valor	-
de Egresos.			
1205-007-000 -	Construcción de Red de dís	135,000	00
001-4711011-001 -	tribución de Energía -		
0120.	Eléctrica en la nueva loca-		
	lencia Bascias a Ríos.		
	Total Credito.	135,000	00

visto lo anterior la corporación municipal acordó: ==
 aprobar la modificación presupuestaria número 15 -
 através de traslado entre objetos del gasto de inversión
 para inversión

= El Personal de los Departamentos de Gesta puestas,
 Tesorería y Contabilidad presentaron la modifica-
 ción presupuestaria número 16 através de traslado
 entre objetos del gasto de inversión para inversión
 con el fin de reclassificar presupuestariamente las
 Expedientes 4070 y 4245 asignados al procedimiento
 Rodríguez Fernández Construcciones S de R.
 El Qciero emitido en fecha 12 de marzo del año 2021
 con el cheque 13249 y orden de pago 17943 por el valor
 de Qps. 295,352.60 -> El segundo emitido el 28 de -
 abril del año 2021 con el cheque 13419 y orden de pago
 179461 por el valor de Qps. 187,444.01 Todo esto debido a
 que los Expedientes antes mencionados se afectaron
 presupuestariamente en el proyecto construcción de
 Colector General de alcantarillado en el Barrio La Vi-
 centad y Barrio abajo - Proyecto que no se había inicia-
 do en esas fechas. a su vez aclaramos en los Expe-
 dientes mencionados pero en el proyecto Rehabilita-
 ción del Colector Principal de alcantarillado del casco
 urbano el cual no se encontraba habilitado. Gre-
 suspuestariamente pero que si fue afectado por los por-
 mentos ETA e IOTA y por la emergencia se tendió a
 confundir según el informe técnico del ingenie-
 ro para obras de abaldero alcantarilla. Por lo tanto
 para subsanar lo anterior se les presenta la siguiente
 propuesta de modificación presupuestaria. Conside-
 rando que en la reunión celebrada el 16 de Septiembre
 2021 bajo el punto #7 del acta 106 se autorizó al-

Departamento de Guesupucate habilitar una partida -
adición de Q. 500,000.00 para el proyecto de con-
strucción de colectores principal de alcantarillado en
el Barrio de Libertad y Barrio Abajo, siendo esta
una necesidad pues solo tendrían más que habili-
tar la partida del Proyecto Rehabilitación del Co-
lector Principal de alcantarillado del barrio ur-
bano por el valor de la Reversión de los expedien-
tes 40704124. La modificación que se detalla
de la siguiente manera:

Estructura - de Ingresos.	Descripción.	valor	-
1205-003-001-000	Construcción de Pisos	185,183	57
234-0011-001	en área Rural.		
0120.			
12-05-003-001-	Construcción de Pisos	300,000	00
0002340015-013	en área Rural.		
0120.			
	Total del Dóbito.	485,183	57
Estructura de Egresos.	Descripción.	valor	-
11-00-011-000-	Habilitación del Colector	185,183	57
0014721011-001	Por Principal de alcantarilla		
1-0120.	del barrio urbano.		
11-00-011-000-	Rehabilitación del Colector Por	300,000	00
001-4721015-013	Principal de alcantarillado		
-0120.	del barrio urbano.		
	Total del Crédito.	485,183	57

De lo anterior la Corporación municipal acordó:
autorizar a más sobre el tema. y conocer el informe
técnico y someter a aprobación y Ratificación esta
modificación en la próxima Reunión de la Corpo-
ración municipal.

Se designa a los señores que antora, Jefe de la Unidad -
Técnica municipal, Exponer a la Corporación municipal
el caso suscitado con la solicitud presentada por se-
ñor persona en la Sesión de Corporación celebrada el 16 de
Septiembre, 2021 para ampliación de Guesupucate y
de los proyectos en los cuales solicita las siguientes
enmiendas: 1. con respecto a la solicitud de amplia-
ción de Q. 500,000.00 enmienda al Presupuesto de Co-
lector alcantarillado de la Libertad, revisamos con el com-
pañero Jefe de Guesupucate el mes de agosto de 2021 y detecta-
mos que se cometió una confusión al utilizar Fondos de
este Guesupucate para la reparación de colector principal
de aguas residuales desde el sector de la Catagüila hasta

UTM
Person.

Departamento de Gacupacato a habilitar una pastidola -
adición y de Q. 500.000.00 para el proyecto cono-
strucción de colector General de alcantarillado en
el Barrio de Libertad y Barrio abajo, siendo esto
ya no necesario pues solo tendríamos que habili-
tar la pastidola del Proyecto Rehabilitación del co-
lector Principal de alcantarillado del casco ur-
bano por el valor de la Reversión de los Expedien-
tes 4070 y 424. → la modificación que la detalla-
da de la siguiente manera.

Estructura - de Ingresos.	Descripción.	valor	-
1205-003-001-000	Construcción de Círcos	185,189	57
234-0011-001-	en área Rural.		
0120.			
12-05-003-001-	Construcción de Círcos	300.000	00
0002340015-013	en área Rural.		
0120.			
	Total del Débito.	485,189	57
Estructura de Egresos.	Descripción.	valor	-
11-00-011-000-	Habilitación del colec-	185,189	57
0014721011-001	tor Principal de alcantarilla		
1-0120.	do del casco urbano.		
11-00-011-000-	Rehabilitación del colector	300.000	00
001-4721015-013	Principal de alcantarilla		
-0120.	do del casco urbano.		
	Total del Crédito.	485,189	57

Respecto a lo anterior la Corporación municipal acordó:
asesorarse más sobre el tema. En consecuencia el informe
técnico y pormenores aprobación y Ratificación esta
modificación en la siguiente Reunión de la Corpo-
ración municipal.

Se personó a las 8:00 am a la Corporación municipal, Jefe de la Unidad
técnica municipal, Exponiendo a la Corporación municipal
el caso pendiente con la solicitud presentada por se-
ñalada persona en la Sesión de Corporación celebrada el 16 de
septiembre, 2021 para ampliación de Gacupacatos
de los proyectos en los cuales solicita las siguientes
enmiendas: 1. con respecto a la solicitud de amplia-
ción de Q. 500.000.00 enmiendas al presupuesto de co-
lector alcantarillado de la Libertad, tras como con el com-
pañero Jefe de Gacupacato Elmer Edgardo Leizaola y de otro
modo que se cometió una confusión al utilizar Fondos de
este Gacupacato para la reparación de colector principal
de aguas residuales desde el sector de la Catayula hasta

UTM
Person.

El Barrio abajo el cual se piden los bienes producidos de las Aduanas ETA E IUTA para lo cual se utilizaron - -
 \$ps. 485,189.57 dado que el Compañero había colocado \$ps. 500,000.00 para resolver problemas ocasionados por las Aduanas ETA E IUTA al Gaseapurato del Bolector de la Abciedad y Barrio abajo se confundió que estos bienes eran para Reparación no para la construcción del nuevo Bolector Por lo tanto peticionero atiendan a la Resolución presentada por el Compañero Jefe de Gaseapurato, visto lo anterior la desduplicación municipal aceptó la enmienda presentada por el Jefe de la Unidad Técnica municipal - Ing. Jerson Omar Caballero Alcántara - a cumplase.

UTM.
Jerson.

= Por lo tanto peticionero solamente peticionero la -
 Comienza en el Gaseapurato actual que se había p -
 tado de \$ps. 145,051.80 que para su momento el Compañero Elmer Edgardo de la Jefe de Gaseapurato que solamente -
 existen \$ps. 51,890.12 de Gaseapurato actual mandando a -
 ello la peticionero de \$ps. 135,000.00 presentada en la sesión de desduplicación municipal anterior - visto lo anterior la -
 desduplicación municipal se alzó la enmienda ante solicitud por el Jefe de la Unidad Técnica municipal Ing. Jerson -
 Omar Caballero Alcántara - a cumplase.

Agustín
Alcalde
abajo.

= A la Honorable desduplicación municipal de Santa Bárbara, -
 S.B. en uso de las facultades que le da la ley de confiere - -
 acuerda: Delatar sin lugar y efecto la peticionero de -
 fecha 16 de septiembre de 2021 Gento N° 7 presentada -
 por el Ing. Jerson Omar Caballero Alcántara de - -
 \$ps. 500,000.00 de mejoras adicionales al Gaseapurato -
 actual de \$ps. 1,500,000.00 para la Ejecución del -
 Proyecto construcción de Bolector General de alcantarilla -
 ubicado en el Barrio de la Abciedad y Barrio abajo, debido a los incrementos de precios y los materiales desde la -
 fecha de formulación del Proyecto a la fecha actual -
 más los aumentos de material a extraer producido - -
 de Eta e Iota,

9º notando más que tratar el señor vice alcalde de -
 por cerrada la sesión siendo las seis de la tarde -
 de cincuenta minutos.

Ing. Jerson María Dubón Basso.
 alcalde municipal Por ley.

Edgardo Antonio Barahona Joro.
 Regidor N° 1.

Rufo Benito Alvarado.
Regidor N° 3.

ana Rocio Castellanos Reyes.
Regidora N° 4.

alma Guayana Zúñiga Toro.
Regidora N° 5.

Edgardo Benjamin Peralta Jacinto.
Regidor N° 6.

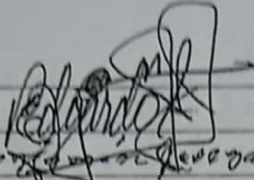
Manuel de Jesús Giraldo Muñoz.
Regidor N° 7.

José Miguel Enamorado Cardona.
Regidor N° 8.

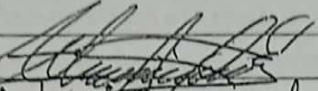
Bella Gracia Cardona Vallizillo.
Regidora N° 9.

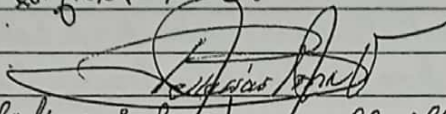
maria Teresa Alvarado Lora.
Regidora N° 10.

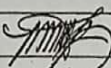
P. M. Masly ualeska Carranza Moreno.
Secretaria municipal Por Ley.


Edgardo Benjamín Perézano Benítez,
Regidor N.º 6.


Manuel de Jesús Ciénega Muñoz,
Regidor N.º 7


José Miguelito Enamorado Cardona,
Regidor N.º 8.


Bella Gracia Cardona Vallsillo,
Regidora N.º 9.


María Teresa Alabuen Caballero,
Regidora N.º 10.


Nusely Catalina Camacho Macino
Secretaría municipal por ley.

acta n.º 106

De la sesión ordinaria de electores por la corporación municipal de Santa Bárbara, S. B. el día diez y seis de Septiembre del año Dos mil veintinueve, en el edificio de la casa de la cultura de índica, siendo las doce de la tarde, fue convocada por la Señora alcaldesa municipal abg. - Fatima Idalma Juarez Padilla, acompañada de los ediles: Edgardo Antonio Barahona Toro, Benjamín Adalberto López Toro, Lucas Bonifaz Aguinaldo, Ana Rocío Castellanos Reyes, Alma Baya Paróniga Toro, Edgardo Benjamín Perézano Benítez, Manuel de Jesús Ciénega Muñoz, José Miguelito Enamorado Cardona, Bella Gracia Cardona Vallsillo, María Teresa Alabuen Caballero, y Nusely Catalina Camacho Macino secretaria municipal por ley que da fe de los hechos de la que se desamolla de la manera siguiente: = = = = =.

- 1º Aprobación del Quorum.
- 2º apertura de la sesión por la Señora alcaldesa municipal.
- 3º aprobación de la agenda
- 4º oración a Dios por el edil Manuel de Jesús Ciénega Muñoz.

dicie ni acumule las ayudas. → El día 13 de -
Septiembre 2021, "Webinar", Experiencias a -
municipales de la promoción de la salud en el marco
de la Pandemia Covid-19, bajo el lema "Bons -
Treuen de comunidades con Equidad". Esta reu -
nión se realizó con Representantes de las alcaldías
municipales, OPS/OMS y la Secretaría de Sa -
lud, con el objetivo de dar a conocer todas las
actividades realizadas en cada municipio que
han ayudado al manejo, Prevención de Covid -
19 ante la gran Pandemia, y locales con las
Experiencias que puedan ayudar a otras munici -
palidades a poder imitarlo.

= Benjamín Vidalberto López Toro, dijo que por ges -
tión de la abg. Fátima Idalmacuevas Gadiella, el Banco
del Banco Interamericano de Desarrollo y Secre -
taría de Salud consiguió el monto de \$154, -
088.04 para pago de funcionamiento de Tránsito de
esta ciudad.

= La Señora alcaldesa municipal informó en su co -
mentario hace saber: Que ha visitado el Pro -
yecto de agua Potable, para ver los avances -
del mismo. → Visitas a la aldea San Luis Gla -
nes, Dorado hasta Buenavista, para super -
visión de trabajos de Rehabilitación de carre -
teras Trabajo Realizado por INVEST.

= Se supervisó también Tramo Carretero de la -
cuesta y aguas tales, donde también hicimos
gestiones para Reparación de dichos Tramos.

= Se hizo inspección de Tramo Carretero de la -
aldea la zona hasta San Luis Glanes, donde
también hemos gestionado Reparación de dicho
Tramo. → Se está trabajando en apertura de
carretera a la aldea Morconchitos, ya que esta aldea
no tenía carretera propia y han tenido problemas por
el paso de una propiedad privada, aquí estamos
apoyando con combustible para maquinaria que
fue gestionado por el diputado Loresa Mandel.

= La Señora alcaldesa municipal propone en esta sesión
de sesión que dicha apertura pasará por la pro -
piedad del Señor Angel Fructos Velázquez donde
dio el paso de Septiembre, con el compromiso de
la comunidad hará el lecho con alambrado y la corporación
apoyará con el pago de materiales. La misma fue
securada por el Grupo Corporativo, quedando aprobada
por la corporación municipal en pleno.

Morcon.
C.P.S.
S.P.

- = ya se iniciaron los trabajos en el proyecto de construcción de la casa de los jubilados, el cual está en la preparación apoyo con los materiales.
- = nos visitó Personal de Fonao para rendir informes de proyecto no están solos.
- = Tuvimos Reunión con USAID.
- = actividades del Greenlano.
- = Recibo de antorcha.
- = noches culturales.
- = Masfite y actos 15 de Septiembre.
- = actividades realizadas del día del niño.
- = Inauguración Bodega Comedor local en la aldea El Zapote.
- = Inauguración Centro Comunal aldea Las Crucitas, nos acompañaron los Regidores Alma Guayapaz y Edgar y Edgardo Antonio Berahona Toro.
- = Inauguración de Parque Infantil de una reida mejor en el Barrio Llano El Conejo Ciudad.
- = Inauguración Casa del Centro Diurno del adulto mayor, así es mi informe.
- 7º Peticiones Recibidas: de la corporación municipal. conocí las peticiones de Dominio Pleno de las personas que a continuación detallamos:
 - = Osbel Giovanni y Paz Rodríguez solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en la aldea Lechita Sur Santa Barbara, área de terreno 217.40 metros cuadrados. Exp. # 2505.
 - = Santos Zúñiga Parra y mi hijo Fernando Polcid, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio La Libertad Ciudad Exp. 2506.
 - = Jesús Martínez Muñoz y María Fuentes Rivera, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio El Jagua Ciudad área de terreno 101.93 metros cuadrados, Exp. 2507, la Corporación municipal analizó y discutió la otra petición admitiendo las mismas y facultó a la Secretaría municipal por ley para que realice sus expedientes hasta sus Fallos Finales, a cumplirse.
 - = Constructora y transporte marít. S. de R. L. de E. V. solicitando Permiso para Ejercer minerosía no motórica, apoderada abog. Alejandro Parahé y Juan Paguame Exp. 2508. La Corporación analizó la presente ampliamente acordando darla en traslado al apoderado legal municipal abog. Pablo José Omayá Escalante para que resuelva conforme a la ley, Expediente # 2508.
 - = María de Jesús Buzman, solicitando la colaboración para la compra de medicamentos: presentando la receta =

Dominio Pleno

maria
magdalena

respectivas, la corporación municipal analizó la presente y acordó que por parte de la oficina de la mujer se le apruebe el valor de \$ps. 2,000.00.

maria
vencesla

= maria magdalena pineda jaguotame, solicitando ayuda económica para pedirme operas de la uesi-
cula y compra de medicamentos secretados por el
= actos, la corporación municipal analizó la pre-
sente y acordó que por parte de la oficina de la
mujer se le apruebe el valor de \$ps. 2,000.00.

delma
enolina

= delma enolina portillo la otollamas, solicitando su
valiosa ayuda económica para su hijo ricardo
antonio hernández portillo sufrió un accidente
automovilístico moto-auto y necesitan la compra
de un clavo Bloqueado de Yebia que tiene un va-
lor de \$ps. 18,000.00, la corporación municipal
acordó que de la oficina de la mujer se le aprue-
ba el valor de \$ps. 4,000.00.

marcel
gené

= marcel gené róspalo, solicitando una ayuda econó-
mica para cubrir gastos médicos y de interven-
ción quirúrgica de tumor gástrico estomacal
valorada en \$ps. 40,000.00, la corporación
municipal analizó la presente, acordando apro-
bale el valor de \$ps. 5,000.00. Exactos.

Diego
fernán-
do

= Diego fernando jero enomerao, solicitando
la valiosa colaboración económica para la rea-
lización quirúrgica que tiene un costo de
\$ps. 25,000.00, la corporación analizó la
presente y acordó aprobarle el valor de \$ps. 5,000.00.

José-
Bautista

= José Francisco Bautista Reyes gerente general de
la Sociedad Productos Pericuarios y Soluciones
Sociedad de Responsabilidad limitada "Grocoo"

Jerson
caballero

manifestando que me lo presentada al quitéo re-
cientemente un lote de terreno ubicado al costado
Este de las instalaciones de lo que fue la Bodega de
la PEPSE en esta ciudad. Es el caso que sobre
dicho terreno se encuentran los otruidos sin per-
mitirle a unos holes causandole daños y perjuici-
cios, pasandole a guaa negras municipales, pro po-
niendo de busque una solución a esa situación de
ponerle a un plazo prudencial de 30 días para in-
iciar bonveraciones y lograr los acuerdos, caso con-
trario procederemos primero en vía administrativa y
posteriormente por vía judicial. La corporación mu-
nicipal analizó la presente y acordó daros la enu-
merado de alq. Jerson o mas caballero para que in-
pocione el lugar y postear rinda su informe de estila.

Personas
Trabajos

= Los señores del Barrio de Salazar Leñada, dando seguimien-
to a la nota presentada el 11 de Febrero del 2020, donde
planteamos la problemática en nuestro Barrio relacionado
a las aguas negras y lluvias en el sector donde se encuentra
normalmente Santa Bárbara a pasar por el Frente del
campo de Fútbol, tenemos más de un año de la potación
y no tenemos respuesta a la misma, la Corporación analizó
lo mismo y acordó darcela en traslado al Ing. Jerson
Omar Laballo para que haga la inspección en el lugar
posteriormente rinda su informe de estilo.

Ing.
Jerson
Laballo

= Olvin Reyes Presidente del Patronato de la Comunidad
El Cuchito Leñada, solicitando la colaboración y ayuda
económica para solucionar el problema de canchales pa-
ra llegar a sus hogares, presentando Finanzas mien-
to para reparación de calle a la calle Leñada arriba, Se Ba-

Personas a trabajar	Cantidad de Días.	Presupuesto de trabajo.	Total de Costos.
20 personas	15 días	Lps. 200.00	60,000.00

visto lo anterior la Corporación municipal acordó
darcela en traslado al Ing. Jerson Omar Laballo
para que inspeccione lo solicitado, posteriormente
rinda su informe de estilo.

Fiscal
Fin.

= Abg. Gustavo A. Mejía Gerla Fiscal Coordinador
Regional de Santa Bárbara, solicitando la reu-
bicación del terreno donado para la construc-
ción del Edificio don Funcionarios Oficinas
de la Fiscalía, terreno donado como se describe
en el punto 12.3 del acta n.º 35 de fecha 28 de Fe-
brero del año 2019, área 3,000 metros cuadrados,
ubicados en la aldea San Blas Santa Bárbara,
pero hemos conocido la problemática en relación
a las dificultades de movilización de la población
por razones de la distancia entre oficinas encarga-
das, en los temas del Sector Justicia "Política nacional
Ministerio Público y Poder Judicial" por tal ra-
zón solicitamos la reubicación de la Donación de
terreno en el sector donde encuentran los Edificios
del Poder Judicial y Comisionado nacional de los
Derechos Humanos "Conadeh", la Corporación mu-
nicipal analizó la presente y acordó darcela en
traslado al apoderado legal municipal abogado
Pablo José Amaya Escalante y que en lo sucesivo
rinda su informe respectivo.

apoderado
legal.

= La Señora alcaldesa municipal alio a conocer a la
Corporación municipal que firmó la acta de entrega de
+ a la...

duras y la municipalidad de Santa Bárbara, Santa =
Bárbara."

= Person Omar Caballero Jefe de la unidad técnica =
municipal presentó tres puntos importantes para la
aprobación de la manera siguiente: = = = = =

= número uno. → Hago constar que la cantidad de =
materiales solicitados por la Señora Reina Alejandra =
Alfina Hernández Lara, fueron proporcionados junto
con asesoramiento Técnico en ejecución de un =
olación en casa de vivienda actual de la afectada,
para lo cual se dejó en voluntad de la corporación
El proporcionarle los materiales para solucionar =
el problema planteado por dicha persona. →
visto lo anterior la corporación municipal = = =
acordó: proporcionar los materiales a la se =
ñora Reina Alejandra Hernández Lara.

= número dos. → solicita mayoritariamente a la corpo =
ración municipal se autorice incremento de = = =
Bs. 500.000.00 adicionales al Presupuesto ac =
tual de Bs. 1.500.000.00 para la Ejecución del =
Proyecto construcción de letreros general de al =
cantarillado en el Barrio La Libertad y Barrio =
abajo, debido a los incrementos de precios en los =
materiales desde la fecha de formulación del pro =
yecto a la fecha actual más los aumentos de mate =
rial a ejecutar producto de esta e = = =
visto lo anterior la corporación municipal =
acordó: aprobar el incremento de Bs. 500.000.00.
adicionales al Presupuesto actual de Bs. 1.500,
000.00 para la Ejecución del Proyecto cons =
trucción de letreros general de alcantarillado
en el Barrio La Libertad y Barrio abajo ciudad.

= número tres. → solicita se autorice el incremento de
Bs. 135.000.00 adicionales al Presupuesto actual =
de Bs. 145.051.80 para la Ejecución Exitosa del =
proyecto construcción de Red de Distribución de
Energía Eléctrica en la nueva colonia Proceras a =
Díaz debido al aumento de demanda de vivienda a =
Requeridos en ese sector. → visto lo anterior la corpo =
ración municipal acordó: aprobar el incremento
de Bs. 135.000.00 adicionales al Presupuesto ac =
tual de Bs. 145.051.80 para los fines antes se =
ñalados en la nueva colonia Proceras a Díaz. = = =

83 acuerdos y resoluciones: El poderado legal munic =
ipal abq. Pablo Fernández Escalante informó sobre =
una demanda de daños y perjuicios en contra de la =

municipalidad por la apertura de la calle del Juncillo donde la parte demandante está pidiendo 2 millones de lempiras por los daños causados.

= Seguidamente el apoderado legal sometió a votación el dictamen legal de Exoneración de adosbo donde se delimita que se debe declarar sin lugar tal como se ha manifestado en los otros expedientes an- vista que no tiene potestad de Exonerar, pero el sistema Tributario la tiene no sujeta a pago según constancia extendida por el Jefe de Control Tributario misma que está en el expediente de mérito y que sea de esa misma forma debiendo pagar el costo el costo por cañón o permiso y Rotulo tal como lo han venido haciendo o realizando, mismo que se sometió a votación de la corporación municipal y el Pleno Corporativo votaron todos a favor sin lugar como lo manifiesta el apoderado legal municipal.

adosbo.

Fund.
Gate-
pluma.

= El apoderado legal municipal sometió a votación a la corporación municipal el dictamen legal del expediente de Fundación Gatapluma, haciendo un estudio en el expediente de mérito queda claro que es una ONIS sin fines de lucro, por lo tanto es procedente que se declare con lugar lo solicitado, siempre debiendo pagar lo correspondiente por permiso o Rotulo mismo que fue sometido a votación y todos votaron a favor que se declarara con lugar la misma.

= En cumplimiento de los artículos 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179 y 180 del Reglamento de la ley de municipalidades, la Señora Alcaldesa municipal a través del departamento de Presupuesto presentó el anteproyecto de Presupuesto para el año 2022 iniciando con la estimación real de ingresos corrientes por el orden de Dps. 43,051,773.50.- De transferencias del Gobierno Central la cantidad de Dps. 19,441,467.63 y de otros ingresos de la capital de Dps. 990,266.48 haciendo un total de Dps. 63,483,507.60.- En análisis de lo anterior la corporación municipal considera continuar analizando la recaudación para definir bien el proyecto de Presupuesto 2022 por lo tanto de conformidad a lo prescrito en el art. 98 N° 6 de la ley de municipalidades, el 45% de los ingresos corrientes equivale a Dps. 19,373,298.08 lo que se distribuye en gastos de funcionamiento, el 55% de ingresos corrientes equivale a Dps. 23,678,475.43, más el 100% de los ingresos de la capital equivale a Dps. 990,266.48 para gastos de inversión. De igual manera se especifica:

anteproyecto de
Presupuesto año
2022.

que el Fondo de Transferencias a Municipios del Gobierno Central se invertirá cumpliendo con la proporción del artículo 191 de las disposiciones del Presupuesto General de la República en base al pacto municipal por una vida mejor, quedando los porcentajes siguientes: Vida Mejor con un 35% equivalente a Q. 6,804,513.67 - Programa de la mujer con el 5% equivalente a Q. 972,073.38 - Todos por la Paz con un porcentaje del 20% equivalente a Q. 3,888,293.52 - Pro-Honduras con un porcentaje de 10% equivalente a Q. 1,944,146.76 - Funcionamiento con un porcentaje de 20% equivalente a Q. 3,888,293.52 - Infraestructura con un porcentaje de 9% equivalente a Q. 1,749,732.09 y para el Tribunal Superior de Cuentas el 1% equivalente a Q. 194,414.68 y como Resumen de lo antes descrito para gastos de inversión sumamos el 55% de ingresos corrientes, el 100% de ingresos de capital y el 80% de gastos de transferencias quedando un total a Q. 40,221,916.01 y para la parte de gastos de funcionamiento sumamos el 45% de ingresos corrientes y el 20% de ingresos de transferencias lo quedará un total de Q. 23,261,591.59. La Corporación Municipal habiendo conocido las estimaciones Presupuestarias reales para el año 2022, como a bien seguir analizando las mismas en base a las futuras recaudaciones de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del presente año con el objetivo de definir el Proyecto de Presupuesto 2022 y a la vez aprobando de momento los techos presupuestarios antes descrito como anteproyecto de Presupuesto 2022.

= El apoderado legal informó sobre el expediente de ADESENH, donde solicita Exoneración de pago de impuesto y como lo he dicho en los expedientes anteriores, no es facultad de la municipalidad y no tiene potestad de exonerar y haciendo un estudio minucioso en el expediente de mérito cabe recalcar que no reune los requisitos para declarar con lugar dicha solicitud por lo tanto visto como que se declara no la lugar, votando todos a favor, sin lugar lo solicitado.

9º no habiendo más que tratar la alcaldesa municipal dio por cerrada la sesión, siendo las 6:30 minutos de la tarde.

abq. Fatima Yolanda Fuentes Padilla.
alcaldesa municipal.

Edgardo antonio Barahona Toro
Regidor N° 1.

Benjamín adalberto López Toro.
Regidor N° 2.

Lucas Benito Alvarado
Regidor N° 3.

ana Rocío Castañosa Reyes.
Regidora N° 4.

alma Dayara Rúniga Toro.
Regidora N° 5.

Edgardo Benjamín Pérezano Barahona.
Regidor N° 6.

manuel de Jesús Pineda menor.
Regidor N° 7.

José miguel Enamorado Cardona.
Regidor N° 8.

Bella Francis Cardona vallecillo.
Regidora N° 9.

maria Teresa Argüen Loaballo.
Regidora N° 10.

P.M. Rusky Valaska Lasmanya Meino.
Secretaria municipal por ley.